INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Señores Socios
de NOBOA PEÑA LARREA & TORRES ABOGADOS CIA. LTDA., EN LIQUIDACION

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, pongo en conocimiento de la Junta Ordinaria de Socios de **NOBOA PEÑA LARREA & TORRES ABOGADOS CIA. LTDA., EN LIQUIDACION** el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado el 31 de Diciembre de 2012.

Manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido de acuerdo al estatuto, con lo que se me ha permitido ejercer facultades administrativas. No existen variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral, mi gestión administrativa es llevada de acuerdo a un patrón de normas ejecutivas y que varían de acuerdo a las circunstancias que originan los problemas internos o externos del medio que rodea la compañía.

Es importante recordar a los socios que en cumplimiento de la decisión unánime de los Socios, en la Junta General de Socios celebrada el 19 de julio de 2011, se implementó la disolución y liquidación de la compañía y que actualmente se encuentra aprobada por la Superintendencia de Compañías la disolución de la compañía, acto jurídico que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el y del cantón Quito, junto con la escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil el 17 de noviembre de 2011; luego de lo cual se cumplió con el nombramiento de liquidador y las publicaciones legales. Actualmente vamos a solicitar la confirmación de la fecha en la que un delegado de la Superintendencia de Compañías intervendrá en la Junta General que conocerá y aprobará el balance final de liquidación con la distribución del haber social.

Adicionalmente informo que se han dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Mi recomendación a la junta general en cuanto a políticas y estrategias, es mantener los que hemos venido ejecutando, con el objeto de seguir consolidando el posicionamiento y prestigio de esta firma.

Es todo cuanto debo informar en honor a la verdad señores accionistas, quedando a su entera disposición para cualquier inquietud respecto a los resultados de mi gestión, durante el año 2012.

Sin más por el momento, quedo a su entera satisfacción.

Guayaquil, Abril 2 de 2013.

Ab. Marcelo Torres Bejarano
LIQUIDADOR